Introducción a la semiología

(Pierre Guiraud)

La semiología es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señalizaciones, etc. De acuerdo con esta definición, la lengua sería una parte de la semiología. Sin embargo, se le reconoce al lenguaje un estatus privilegiado y autónomo que permite definir a la semiología como "el estudio de los sistemas de signos no lingüísticos" Saussure la concibe como "la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social".

Por esa misma época, el norteamericano Ch. S. Peirce concibe también una teoría general de los signos bajo el nombre de semiótica.

Para Peirce la lógica es otra palabra que designa a la semiótica, una doctrina "quasi necesaria" o formal de los signos. Tomando en cuenta que observamos los caracteres de tales signos como podemos, y a partir de dichas observaciones, por un proceso de abstracción, somos inducidos a juicios necesarios, relativos lo que deben ser los caracteres de los signos utilizados por la inteligencia científica.

Saussure destaca la función social del signo, Peirce su función lógica. Los dos aspectos están estrechamente vinculados y los términos de semiología y semiótica dominan en la actualidad una misma disciplina, utilizando los europeos el primer término y los anglosajones el segundo.

Algunos consideran a la semiología como un estudio de los sistemas de comunicaciones por medio de señales no lingüísticas.

Otros, con Saussure, extienden la noción de signo y de código a formas de comunicaciones sociales tales como los ritos, ceremonias, fórmulas de cortesía, etc.

Finalmente hay quienes consideran que las artes y las literaturas son modos de comunicación basados en el empleo de sistemas de signos, derivados también de una teoría general del signo.

Funciones y "Media"

La función del signo consiste en comunicar ideas por medio de mensajes. Esta operación implica:

A) Un emisor,
B) Una cosa de la que se habla o referente,
C) Signos y por lo tanto un código,
D) Un medio de transmisión y,
E) Un destinatario o receptor.

Roman Jakobson define seis funciones lingüísticas:

La función referencial es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que se hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir, objetiva, observable y verificable, cuya función esencial consiste en evitar toda confusión entre el signo y la cosa, entre el mensaje y la realidad codificada.

La función emotiva define las relaciones entre el mensaje y el emisor.

La función emotiva emite ideas relativas a la naturaleza del referente, pero también podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto (bueno, malo, bello, feo, etc.), sin embargo, no debemos confundir la manifestación espontánea de las emociones, del carácter, del origen social, etc., con la utilización que se puede hacer de ellos con el objeto de comunicar.

La función referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias y concurrentes de la comunicación, por eso se habla con frecuencia de la "doble función del lenguaje".

La función referencial es cognoscitiva y objetiva, la función emotiva es afectiva y subjetiva, teniendo su origen en las variaciones estilísticas y en las connotaciones. Suponen tipos de comunicación muy diferentes.

La función connotativa o conminativa define las relaciones entre el mensaje y el receptor, esta comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. La comunicación puede dirigirse a la inteligencia (códigos de señalización, programas operativos que tienen como objeto organizar la acción en común) o afectividad del receptor, (códigos sociales y estéticos que tienen como objetivo movilizar la participación del receptor), en este nivel encontramos la distinción objetivo-subjetivo, cognoscitivo-afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva.

Esta función ha adquirido una gran importancia con la publicidad, en la cual el contenido referencial del mensaje desaparece ante los signos que apuntan a una motivación del destinatario, ya sea condicionándolo por repetición o desencadenando reacciones afectivas subconscientes.

La función poética o estética es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto.

Las artes y las literaturas crean mensajes-objetos, que son portadores de su propia significación y pertenecen a una semiología particular: estilización, hipóstasis del significante, simbolización, etc.

La función fática tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación.

Jakobson distingue con ese nombre a los signos que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para verificar sí el circuito funciona (hola, ¿me escuchas?). También pueden ser diálogos enteros cuyo único objeto es prolongar la conversación .

La función fática desempeña un papel muy importante en todos los modos de comunión (ritos, solemnidades, ceremonias, discursos, arengas, conversaciones familiares, amorosas, donde el contenido de la comunicación tiene menos importancia que el hecho de la presencia y de la reafirmación de adhesión al grupo.

El referente del mensaje fático es la propia comunicación, así como el referente del mensaje poético es el propio mensaje y el del mensaje emotivo, el emisor.

La función metalingüística tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Ponemos una palabra entre comillas y precisamos "semiología", en el sentido médico del término. De ese modo, la función metalingüística remite el signo al código del cual extrae su significación.

Comprender y sentir

Las diversas funciones, tal como acaban de ser definidas, son concurrentes. Se las encuentra mezcladas en diversas proporciones en un mismo mensaje. Unas u otras dominan según el tipo de comunicación. En este sentido, las funciones referenciales (objetiva, cognoscitiva) y la función emotiva (subjetiva, expresiva) son características.

Constituyen los dos grandes modos de la expresión semiológica que se oponen antitéticamente, de manera que la noción de una "doble función del lenguaje" puede extenderse a todos los modos de significación.

Comprender y sentir, el espíritu y el alma, constituyen los dos polos de nuestra experiencia y corresponden a modos de percepción opuestos e inversamente proporcionales. Podríamos definir la emoción como una incapacidad de comprender, el amor, el dolor, la sorpresa, el miedo, etc., inhiben a la inteligencia que no comprende lo que sucede.

La comprensión se ejerce sobre el objeto y la emoción sobre el sujeto. Comprender, significa 'relacionar', intelligere, 'reunir' significa sobre todo una organización, un ordenamiento de las sensaciones percibidas, mientras que la emoción es un desorden y una conmoción de sentidos. Por lo tanto, se trata de dos modos de percepción y consecuentemente de significación totalmente opuestos.

Signo lógico

Convencional
Arbitrario
Homológico
Objetivo
Racional
Abstracto
General
Transitivo
Selectivo

Signo expresivo

Natural
Motivado
Analógico
Subjetivo
Afectivo
Concreto
Singular
Inmanente
Total

Lógicamente se trata de tendencias, siendo sus propiedades relativas como ya se verá, más o menos "convencional" o más o menos 'arbitrario'. Estamos ante dos grandes modos de significación que oponen a las ciencias y a las artes.

Esa es la causa del rechazo existente entre los signos lógicos y la emoción por una parte y entre los signos expresivos y la comprensión por la otra. Los modos semiológicos del conocimiento intelectual no influyen sobre la experiencia afectiva, e inversamente esto es lo que torna tan difícil y precario el estudio científico de los fenómenos afectivos, dado que el espíritu se halla totalmente imposibilitado de definir y estructurar, es decir de "comprender", términos tales como pasión, deseo, emoción. Sin embargo, los signos lógicos son incapaces de significar la experiencia psíquica. Es fundamental de todas las artes que son por su propia naturaleza, tributarias de modos de significación icónicos y analógicos. No tienen por función el hacernos comprender las sensaciones percibidas encerrándolas en una red de relaciones objetivas sino el hacernos experimentar frente a una imitación de la realidad

Sentido e información

Hay tres tipos de códigos según si los signos se encuentran en una relación lógica de:

A) Exclusión función diacrítica o distintiva (sistema fonológico y de la mayoría de los sistemas de señales)
B) Inclusión taxonómica o clasificatoria
C) Intersección semántica o significativa (sistema lexical, implica a la vez sentido e información).

La función de un sistema fonológico (y de la mayoría de los sistemas de señales) es puramente distintiva en la medida en que no hay relación entre los rasgos pertinentes

Un sistema taxonómico, integra los signos en un sistema de relaciones necesarias, unívocas e inclusivas: mamífero implica necesariamente vertebrado y el segundo término no agrega ninguna información al primero. Los términos solo poseen aquí definiciones.

El sistema lexical, en el que los signos tienen una relación de intersección, implica a la vez sentido e información. Las hojas son por lo general verdes (lo que constituye su sentido), pero todas las hojas no son verdes y todos los objetos verdes no son necesariamente hojas (lo que define la información)

Cuanto más significante es un código, es más restringido, estructurado, socializado, e inversamente.

El contenido de información de un mensaje y la redundancia (pérdida de información) son propiedades objetivas y mensurables. Cuanto más fuerte es la redundancia, la comunicación será más significante, cerrada, socializada y codificada. Cuanto más débil es, la comunicación será más informante, abierta, individualizada y descodificada.

Nuestras ciencias y técnicas dependen de sistemas cada vez más codificados, y nuestras artes de sistemas cada vez más descodificados.

Esta estructuración o "codificación" del sistema plantea el problema de las relaciones del receptor con la comunicación desde el doble punto de vista del mensaje y el emisor.

Atención y participación

El receptor que recibe un mensaje debe descodificarlo, es decir reconstruir su sentido a partir de signos cada uno de los cuales contiene elementos de ese sentido, es decir indicaciones, relativas a las relaciones de cada signo con los otros.

En todo mensaje muy codificado la redundancia relaja la atención y el interés del receptor.

La atención mide el interés del receptor por el referente, objeto del mensaje: interés de orden intelectual que tiene su origen en el placer que encuentra en interpretarlo reconstruyéndolo.

La comunión (afectiva) como danzas, marchas, espectáculos, ceremonias políticas o religiosas, discursos, etc.

La colaboración (práctica) es una coordinación y una sincronización del trabajo en común y que postula también una codificación y una socialización del mensaje a expensas de su contenido de información.

LOS "MEDIA"

Bajo el nombre de medium, la semiología anglosajona designa los diferentes "medios" de comunicación: el libro, la radio, el cine, internet, la moda. Un medium implica, por lo tanto, una materia del signo y un soporte o vehículo de esa sustancia.

McLuhan divide a los media en hot y cool, calientes y fríos, son palabras que en términos técnicos se designa por la temperatura de la información o, en fotografía por la definición de la imagen.

En un mensaje dado, cuanto mayor es el número de elementos de información, más densa es la sustancia informante, más caliente es el mensaje, e inversamente.
Un mensaje es más o menos caliente en la medida en que proporciona más o menos elementos de descodificación para un significado dado, cualquiera que señala riqueza o la pobreza de ese significado.

A la temperatura del mensaje está vinculada la participación del receptor, que debe interpretar el mensaje y, en consecuencia, tratar de encontrar los elementos de información que le faltan.

La vida urbana es caliente, la vida rústica fría.
Estamos pasando de una cultura caliente a una cultura fría, a raíz de una mutación de los media del libro por la televisión, de la mecanización por la automatización, de las artes figurativas (que tienen un mayor componente icónico en sus producciones) por las artes no figurativas.

La "participación", como la concibe McLuhan, está relacionada con lo que anteriormente hemos denominado, la atención.

Semiológicamente, tenemos dos tipos de experiencia: inteligible y afectiva, experiencias que no son asimilables, sino inversamente proporcionales. En una cultura hay una relación inversa entre el saber y la afectividad. Además debe distinguirse lo individual y lo colectivo. Lo individual define nuestras diferencias, lo colectivo nuestras similitudes con los demás. Cuanto más diferentes somos, menos nos asemejamos.

	INTELECTO	AFECTIVIDAD	
Diferencias individuales	-	+	Descodificación Atención
Similitudes sociales	+	-	Codificación Comunión Colaboración
	CIENCIAS	ARTES	

Cuanto más codificado y socializado es el saber, la experiencia afectiva tiende a individualizarse en mayor medida.
La atención individual es cada vez más restringida y la iniciativa creadora cada vez más pobre. No es que el individuo sea menos inteligente sino que su saber le es proporcionado cada vez más por los códigos: ciencias, programas, etc. En consecuencia, la experiencia afectiva está cada vez más descodificada, más rica y abundante, sin embargo desprovista de sentido. A una experiencia estética (afectiva) individualizada corresponden artes de representación, no figurativas, débilmente estructuradas y diversiones estéticas, rigurosamente codificadas.

En un arte muy codificado como el de la Edad Media, el "realismo" refleja la vida mientras que lo fantástico y maravilloso representan el sueño.
En un arte descodificado como es el nuestro, esta relación es invertida: el arte "abstracto" refleja nuestra vida afectiva real mientras que el romance sentimental, la comedia de boulevard, la novela popular simbolizan nuestros deseos. Lo mismo ocurre con los códigos sociales: cuando son restrictivos reflejan un estado real de la sociedad, de sus valores y de sus jerarquías, pero una vez liberados, sólo son la manifestación de un deseo de poder, de un deseo de aparentar.

El mismo análisis se aplica a los códigos de la vida social individual (insignias, uniformes, protocolos) o colectiva (ritos, fiestas, ceremonias). Nuestra sociedad moderna se caracteriza por una alta estructuración económica basada en una gran diversidad y especialización de las actividades, a lo que corresponde, consecuentemente, una destrucción de los códigos sociales.

Los códigos económicos y los códigos sociales están en esa misma relación inversamente proporcional que opone los códigos lógicos y los códigos afectivos. Cuanto más codificada es la actividad práctica, el marco social de esta actividad está más descodificado.

Las funciones poco diferenciadas en sus actividades prácticas se mantienen más adheridas a los signos sociales que las identifican .

La estructuración del saber implica la de los juegos y la de los códigos económicos y tecnológicos y en consecuencia, una desestructuración de las artes, de las diversiones, de los códigos sociales. Sin embargo, en las culturas "arcaicas" la relación entre la experiencia intelectiva y la experiencia afectiva se halla invertida. En la medida en que la aparición de nuevos media modifica esta relación, coincidiremos en que constituyen la clave de todo el sistema cultural. Toda cultura se define como un conjunto de sistemas de comunicación.

LA SIGNIFICACIÓN: FORMA Y SUSTANCIA DEL SIGNO

El signo y la significación

El signo es un estímulo, una sustancia cuya imagen mental está asociada a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación.

El signo es siempre la marca de una intención de comunicar un sentido.

Las culturas antiguas o "prelógicas", "ven" mensajes del más allá y la mayor parte de sus conocimientos y de sus conductas se basan en la interpretación de esos signos.

Todo signo implica dos términos: un significante y un significado a los que hay que agregar un modo de significación o de relación entre ambos.

La codificación

La relación entre el significado y el significante es, en todos los casos, convencional.

Sin embargo, la convención puede ser implícita o explícita y ese es uno de los límites, si bien impreciso, que separan los códigos técnicos de los códigos poéticos.

Es casi absoluta en un código de señales camineras, en la notación química o algebraica, sigue siendo fuerte en un protocolo de cortesía, en una retórica más o menos estereotipada, etc. Pero la relación entre el significante y el significado puede ser mucho más imprecisa, intuitiva y subjetiva. La significación es más o menos codificada y, en última instancia, sólo tenemos sistemas abiertos que no merecen el nombre de códigos por no ser sino simples sistemas de interpretación de las hermenéuticas. Este es el límite que separa las lógicas y las poéticas, aunque ciertas poéticas puedan ser muy codificadas.

Este análisis, que es el de los lingüistas, es válido, mutatis mutandis para todos los sistemas de signos. La noción de convención y en particular de convención implícita sigue siendo relativa. La convención tiene gradaciones, puede ser más o menos fuerte, más o menos unánime, más o menos constrictiva.

Teóricamente, la denotación objetiva es más precisa que la connotación subjetiva. Un signo explícito es más objetivo que un signo implícito y un signo consciente es más preciso que un signo inconsciente.

Cuanto más vaga se torna la convención, el valor del signo varía en mayor medida con los diferentes usuarios. Por otra parte, esta convención posee un carácter estadístico, depende del número de individuos que la reconocen y la aceptan en un grupo dado. Cuanto más amplia y precisa es la convención, el signo es más codificado.

En la medida en que es de origen implícito, la codificación es un proceso: el uso precisa y amplía la convención y el signo se codifica.

Monosemia y polisemia

La codificación es un acuerdo entre los usuarios del signo que reconocen la relación entre el significante y el significado y la respetan en el empleo del signo. Esta convención puede ser más o menos amplia o más o menos precisa. Un signo monosémico es más preciso que un signo polisémico.

Teóricamente, la eficacia de la comunicación postula que a cada significado corresponde un significante y uno sólo e inversamente. Es el caso de las lenguas científicas, los sistemas de señalización y de manera general de los códigos lógicos. (Monosemia).

En la práctica, son numerosos los sistemas en que un significante puede remitir a varios significados y donde cada significado puede expresarse por medio de varios significantes. Ese es el caso de los códigos poéticos en los cuales la convención es débil, la función icónica desarrollada y el signo abierto. (Polisemia).

En lo que concierne al lenguaje articulado, donde la polisemia es la regla general, es posible que la situación se deba al hecho de que se trata más que de un código, de un agregado de códigos superpuestos e imbricados. No hay códigos polisémicos sino sistemas de expresión que recurren simultáneamente a varios códigos.

La motivación

Podemos distinguir dos tipos de relaciones según sea motivada o inmotivada (arbitraria).
La motivación es una relación natural entre el significante y el significado. Una relación que está en su naturaleza en su sustancia (analógica/extrínseca) o en su forma (homológica/intrínseca).

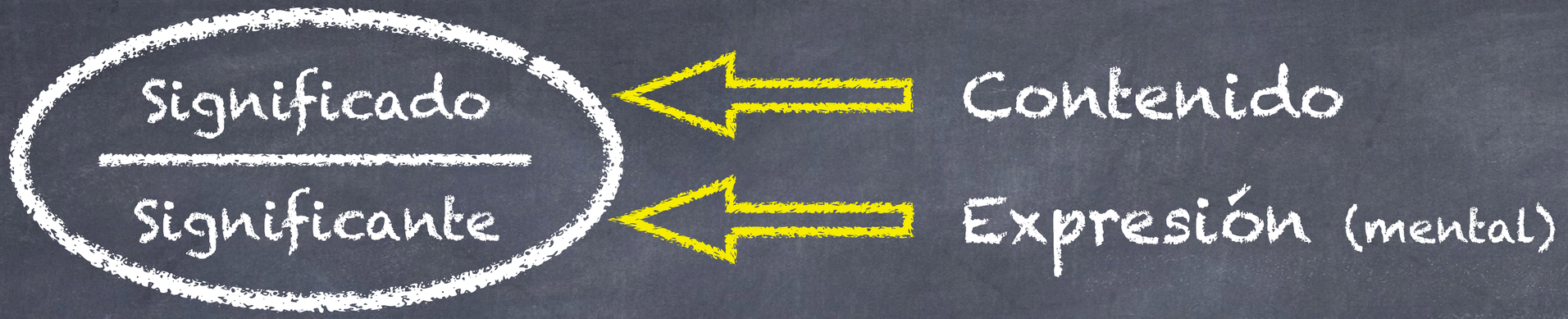

Sustancia del Contenido: Aspectos emocionales, ideológicos, conceptuales del significado (analógica)

Forma del contenido: Organización formal de los significados entre sí por ausencia o presencia de una marca semántica (homológica)

Sustancia de la expresión: Fónica, articulatoriamente, no funcional de la que se ocupa la fonética (analógica)

Forma de la expresión: Reglas paradigmáticas y sintácticas (homológica)

La analogía puede ser metafórica o metonímica según sí el significante y el significado poseen propiedades comunes que permitan asimilarlos o estén asociados por un nexo de contigüidad en el espacio, en el tiempo.

Al igual que la convención, la analogía tiene grados, es más o menos fuerte e inmediatamente evidente. La analogía es una representación: la foto, el retrato, la representación dramática, etc. Pero el valor icónico de la representación adopta en general una forma más esquemática o hasta abstracta en un plano, un mapa, un indicador camionero, etc.

La motivación no excluye la convención: el cartel que señala un paso a desnivel es, a pesar de su valor icónico, un signo convencional que los usuarios no pueden alterar o cambiar. Sin embargo, es comprensible que la motivación libere el signo de la convención y que en última instancia, signos de pura representación puedan funcionar al margen de toda convención previa como en el caso de las poéticas, sistemas abiertos, creadores de significaciones nuevas. Pero estos nuevos signos son rápidamente codificados y absorbidos por el sistema.

Cuanto menos fuerte es la motivación, más constrictiva debe ser la convención y ésta puede asegurar el funcionamiento del signo en el cual ya no hay ninguna relación sensible entre el significante y el significado. El signo es llamado en ese caso inmotivado o arbitrario.

Cuando la significación es explícita -como ocurre con las ciencias modernas- el signo es generalmente arbitrario, pues toda relación analógica corre el riesgo de alterar el sentido transfiriendo al significado propiedades del significante.

Con frecuencia, en un principio los signos son motivados, pero la evolución histórica tiende a borrar esa motivación y, al dejar ésta de ser percibida, el signo funciona por pura convención. Ese es el caso de la mayoría de las palabras del lenguaje articulado, de muchos signos en las simbólicas, las artes adivinatorias, los protocolos y otros códigos sociales. Esos sistemas a semejanza de las lenguas plantean una doble problemática según se los considere diacrónicamente, desde el punto de vista de su historia o de su origen, o sincrónicamente, desde el punto de vista de su funcionamiento en una cultura dada.

Denotación y connotaciones

La denotación está constituida por el significado concebido objetivamente y en tanto que tal.
Las connotaciones expresan valores subjetivos atribuidos al signo debido a su forma y a su función.

Denotación y connotación constituyen dos modos fundamentales y opuestos de la significación. Aunque se combinan en la mayoría de los mensajes, podemos distinguir a éstos según sean con dominante denotativa o connotativa: las ciencias pertenecen al primer tipo, las artes al segundo.

Sin embargo, la lingüística moderna, después de Hjelmslev, adoptó otro punto de vista y otra terminología. El disco rojo que define el signo en sí mismo constituye la sustancia. En cuanto a la forma, está definida como la relación de la señal con las otras señales del sistema. En este caso con la posibilidad de oponerlo a la señal verde o amarilla.

Así concebida, la oposición entre la forma y la sustancia adquiere un valor epistemológico nuevo. Permite distinguir por una parte una sustancia y una forma del significado. Según esta terminología, el concepto, la idea definen la sustancia del significado. En la palabra gato la idea abstracta de "felinidad" constituye la sustancia del significado mientras que su forma está en el sistema conceptual que la opone a "gata", "perro", "hombre", etc.

LA FORMA DEL SIGNO

Hay dos tipos de significación: Sistemáticos y asistemáticos

A) Sistemáticos: cuando los mensajes se descomponen en signos estables y constantes. Ejemplo: señales de tránsito.

Un conjunto en el cual los signos son interdependientes.

B) Asistemáticos: En los mensajes se usan diversos elementos para atraer la atención aparentemente sin sistema. Esta es una de las principales tareas de la semiología que consiste en establecer la existencia de sistemas en modos de significación en apariencia asistemáticos.

Sistemas con sintaxis (sintácticos) o sin sintaxis (a-sintácticos).

Sintaxis temporal/espacial

Sintaxis temporal: La lengua articulada, las señales ópticas, la música, mantienen relaciones de sucesión en el tiempo.

Sintaxis espacial: La pintura, el dibujo, los diferentes modos de representación gráfica disponen los signos en el espacio.

Sintaxis mixta: La danza, el cine, etc.

De este modo, distinguimos: Los conjuntos asistemáticos y los sistemas que implican una morfología de signos constantes y estables, constituidos como clases; los sistemas a-sintácticos y sintácticos, en los cuales las clases morfológicas asumen su valor en función de su posición en el mensaje; las sintaxis temporales, espaciales, mixtas.

La articulación. El problema de la estructura está vinculado con el de la articulación. Un mensaje es articulado cuando es desmontable en elementos significantes. "Significante" es la condición de toda entidad semiológica.

En lingüística, las palabras y otras expresiones de una lengua que significan, es decir, "representan" otras cosas. En español, la palabra mesa, por ejemplo, representa un determinado tipo de mueble en el mundo real. Algunos lingüistas y filósofos incluyen un tercer elemento el proceso de significación, es decir, un CONCEPTO de la cosa que el signo representa.

El lenguaje humano presenta una situación particular entre los sistemas de signos debido a su doble articulación.
La doble articulación es una propiedad exclusiva de las lenguas articuladas, lo que las distinguiría de todos los otros sistemas de signos.

La homología. La noción de articulación ha sido hasta aquí aplicada a los significantes. Pero los significados también pueden o no ser articulados. Y cuando ambos lo son, puede haber o no correspondencia entre los dos sistemas.

Un conjunto significado puede ser reducido a elementos conceptuales que forman un sistema de rasgos oponibles. Caballo se opone a yegua por el rasgo masculino/femenino. En este caso, la oposición no es reflejada por los significantes, pero sí puede serlo en palabras del tipo: perro/perra; león/leona; gato/gata, etc. Aquí la articulación de los significantes corresponde a la de los significados. Hay homología entre los dos términos.

La homología es una analogía estructural, pues los significantes mantienen entre sí la misma relación que los significados, mientras que la analogía es sustancial.

La homología no excluye a la analogía y los dos caracteres pueden combinarse., ejemplo: hombre/animal; crines/cabellos; hocico/boca; patas/piernas; colmillos/dientes, están en relación analógica término por término, y los dos conjuntos son homológicos.

La mayoría de nuestra ciencias y de nuestros conocimientos se basan en ese sistema: los significantes forman clases de elementos que se articulan, es decir, establecen entre sí ciertos tipos de relaciones, mientras que los significados presentan una estructura homóloga.

Hermenéutica. Llamamos hermenéutica al conjunto de conocimientos y técnicas que permiten que los signos hablen y nos descubran sus sentidos.

Semiología. Llamamos semiología al conjunto de conocimientos y técnicas que permiten saber dónde están los signos, definir lo que los hace ser signos, conocer sus ligas y las leyes de su encadenamiento.

Analogía: Relación de semejanza entre cosas distintas.

Homología: Tienen origen y función semejantes.

LOS MODOS DE LA COMUNICACIÓN

A) Códigos lógicos: Son objetivos, basados únicamente en la naturaleza de la situación (denotación, atención)

B) Códigos estéticos: Son subjetivos, el emisor transfiere un juicio que desea hacer compartir al destinatario (connotación, participación)

Estos dos grandes tipos de signos corresponden a lo que los lingüistas denominan "la doble función del lenguaje", los signos de la inteligibilidad objetivizada y racionalizada, así como los signos de la expresividad, de la emoción subjetiva y del deseo.

Uno de los caracteres de nuestra cultura occidental moderna consiste en separar los dos planos de nuestra experiencia. En cambio, tienden a confundirse en las culturas arcaicas, periódicas, donde los programas de acción (caza, guerra, agricultura, etc) son ritualizados y donde las artes se confunden con las técnicas.

Los códigos se distinguen sobre todo por el hecho de que impican o no la presencia del emisor y la del referente.

El lenguaje articulado, los códigos gestuales, las señales corporales, los códigos vestimentarios exigen la presencia del emisor que es también el vehículo del mensaje.

Esta es la causa fundamental según la cual emisor y receptor deben estar presentes.

El mensaje puede ser transcripto y situado en otro vehículo (medio) en forma de escritura o de transcripción fotográfica en el caso del lenguaje articulado.

Otro problema se plantea a partir de la presencia o ausencia del referente, que puede ser también portador del mensaje como en el caso de los indicios (marcas de tala, insignias y la mayoría de las señales)

Puede suceder que el referente sea el emisor que se designa a sí mismo por medio de una insignia, de una vestimenta.

Cuanto más pobre es un modo de representación, la codificación de los signos es más fuerte.

El sentido:

Códigos y Hermenéuticas

La palabra sentido tiene dos definiciones:

a) "idea que representa un signo" Sens = significación inmediata

b) "idea a la que puede ser referido un objeto de pensamiento"
Sen = más allá del sentido, su orientación (hermenéutica)

La semiología debe ser la ciencia de los signos, engloba todo el saber, toda la experiencia. Todo es signo: todo es significado y todo es significante.

Un mensaje puede presentar dos niveles de significación: Un sentido técnico basado en uno de los códigos y un sentido poético que está dado por el receptor a partir de sistemas de interpretación implícitos y más o menos socializados y convencionalizados por el uso.

A medida que se logra consenso en cuanto a la significación de estos signos, podemos considerar que adquieren el estatus de código técnico.

Si la relación entre el objeto estético y su significación sólo puede ser dada como una evidencia inmediata e implícita, sin embargo, a medida que esta evidencia es reconocida y aceptada, el signo es retomado, repetido y su valor se convencionaliza.

El ojo es el "espejo del alma", el cuello el signo de la "fuerza vital", etc. El pintor utiliza esas convenciones agrandando el ojo de su modelo y alargando su cuello. Estas retóricas, esas "escrituras" son códigos

Los códigos técnicos significan un sistema de relaciones objetivas, reales, observables y verificables (o que se supone que lo son), mientras que los códigos estéticos crean representaciones imaginarias que adquieren valor de signos en la medida en que se dan como un doble del mundo creado.

El sentido lógico está totalmente codificado, encerrado y virtualmente contenido en el código, mientras que la representación estética está siempre parcialmente codificada y sigue siendo un campo de relaciones más o menos abiertas a la libre interpretación del receptor.

Este grado de codificación varía con los géneros, las épocas, las culturas. En el western, por ejemplo, los personajes, las situaciones, las conductas están estrechamente convencionalizados.

Hay códigos técnicos cuya función consiste en significar una experiencia racional y códigos poéticos cuya función es la de crear un universo imaginario a través del cual se significa una experiencia irracional o que escapa a la acción de los signos técnicos.

Más allá de los códigos poéticos convencionalizados, existe el dominio de una hermenéutica que recubre relaciones nuevas que escapan a todas las convenciones, o que son convenciones inconscientes, o antiguas convenciones cuyo sentido se perdió y se nos escapa.

La lengua recupera todos esos sistemas puesto que todo lo que es significado de determinada manera puede ser expresado por medio de palabras: podemos describir una escena, una fórmula matemática, una pesadilla.

Por eso no es raro encontrar en la lengua todos los tipos de signos y todas las formas de la significación.

El problema consiste en decidir hasta dónde llega la competencia de una semiología.

Para algunos, abarca todo el dominio que es muy grande de la significación.

Para otros, es el estudio de los signos de comunicación no lingüísticos: códigos de señalización, ritos ceremoniales, códigos de cortesía. Es decir, designamos aquí con el termino de códigos técnicos o estéticos.

Otros ubican dentro de la semiología a los códigos estéticos o poéticos: artes y literatura, comportamientos socializados (que son artes de la vida social) incluyendo o no las hermenéuticas.

Sobre la existencia de esta significación y los caracteres en los que se basa, todo el mundo está más o menos de acuerdo. Pero en la perspectiva de una semiología generalizada, los diferentes tipos de signos son "más o menos significantes", lo que con frecuencia dificulta la tarea de delimitar su campo.

Es posible oponer por una parte, los códigos explícitos socializados en los cuales el sentido es un dato del mensaje resultante de una convención formal entre los participantes y, por otra parte, las hermenéutica individuales y más o menos implícitas en las cuales significación resulta de una interpretación del receptor.

Es muy difícil definir la naturaleza exacta de los sistemas mixtos, es decir, las poéticas, las retóricas, las artes adivinatorias, las simbólicas, las mitologías, las cuales son, en algunos casos, hermenéutica en vías de codificación o antiguos códigos en proceso de descodificación.